**Discurso 1º de mayo 2019**

Señora Vicegobernadora, señor Presidente de la Cámara de Diputados, demás autoridades legislativas, señores senadores y diputados de la Provincia, señores ex gobernadores de la Provincia de Mendoza, miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, legisladores nacionales, señores intendentes, autoridades eclesiásticas, miembros del cuerpo consular, demás autoridades presentes, invitados especiales, mendocinas, mendocinos, tengan todos buen día.

Vengo a esta Asamblea Legislativa, en mi último año de mandato constitucional, a rendir cuentas de mi accionar como gobernador de la Provincia de Mendoza, pero también a acercarles a todos los mendocinos un balance sintético de lo realizado por mi gestión, con ejemplos y datos concretos que pueden ser corroborados, ampliados o profundizados en detalle en los anexos distribuidos.

Aprovecho también la ocasión para saludar a todos los trabajadores en su día, en especial aquellos que se desempeñan en el Estado provincial y que durante este tiempo han redoblado esfuerzos para acompañar la mejora sustancial del servicio público en general que ha concretado mi gestión, al recuperar y potenciar áreas que al momento de asumir estaban devastadas o semiparalizadas, producto del desorden administrativo y financiero que caracterizaron a Mendoza hasta diciembre de 2015.

Como dije el primer año, quiero que se me juzgue por lo hecho desde la Provincia que recibí; pero también por la que voy a entregar a quien me suceda a fin de año, fruto de la voluntad popular. Principalmente, pretendo ser evaluado básicamente por el mejoramiento de los servicios esenciales del Estado como son la Salud, la Seguridad, la Educación y la Justicia. Fue allí donde priorizamos los esfuerzos, porque además de servicios básicos, eran los más deteriorados, y en algunos casos, al borde del colapso. Sin insumos, con deudas millonarias y con una orientación de su tarea absolutamente alejada de la necesidad de prestar un servicio público de calidad a los ciudadanos.

Tras ese diagnóstico inicial, partimos de la base de reconocer ante los propios mendocinos, con crudeza y realismo, los problemas y el estado de la situación en la que asumimos el gobierno. No buscamos esconder nada debajo de la alfombra. No en vano esta Legislatura nos aprobó las declaraciones de Emergencia Administrativa, Financiera y Fiscal, así como la de Salud y Seguridad. Ese era el caos en el que nos hicimos cargo de la Provincia. Ese fue nuestro difícil punto de partida.

Durante estos casi tres años y medio podemos decir, con absoluta humildad, pero con la misma dosis de sinceridad, que desde nuestro gobierno hemos establecido las bases para iniciar la recuperación de la buena administración, que es imprescindible continuar en el futuro, y con ella, la del propio Estado. Un Estado que cuando asumimos, no sólo era irresponsable y no le pagaba a sus empleados ni a sus proveedores; si no que también tenía altos índices negativos en esos servicios esenciales así como en otras áreas del Gobierno. Recordar aquel infierno es un acto de justicia no para con este gobernador y sus funcionarios, sino para con los ciudadanos a los que se les privó de tener mejores servicios en ese tiempo.

Hoy, con orgullo, podemos decir que si bien no hemos alcanzado aún un nivel óptimo, hemos avanzado y mejorado significativamente. Nos comprometimos a la austeridad y la eficiencia y puedo también decirles que hemos cumplido: optimizamos el gasto y bajamos impuestos. Pero no sólo eso: ahora tenemos más servicios de mejor calidad que los que tenía la Provincia hace más de tres años. Con todo esto estamos cambiando Mendoza.

Pudimos concretar esta mejora pese a que la Provincia tiene un margen de acción muy acotado en las grandes decisiones económicas que son resorte de la Nación. Pero, sin embargo, Mendoza tiene la herramienta principal de la economía que es su presupuesto provincial. **Orientar el gasto público nos permitió entonces intervenir en claro beneficio de los mendocinos: como sucede con la fenomenal inversión en obra pública registrada en mi gobierno llevando rutas, hospitales, escuelas, centros de salud y tecnología a cada rincón de la provincia para generar trabajo y mejores condiciones de vida, sin importar si había o no elecciones en el horizonte. O si ese departamento tenía o no un intendente más o menos afín con este gobernador.**

Cuidar ese gasto, optimizándolo, nos permitió invertir ese ahorro que antes era despilfarro, en reforzar los servicios esenciales. Y todo ello lo hicimos, además, disminuyendo impuestos como es el caso de Ingresos Brutos con bajas en 3 años consecutivos.

Como les dije, quiero acercarles a ustedes una serie de ejemplos que grafican claramente que el orden, por el que tanto hemos bregado y que tantas críticas nos ha costado, ha tenido resultados. Y buenos resultados.

**En materia educativa**, lo dije al inicio de mi gestión y lo cumplimos: en Mendoza la educación importa. Estamos cumpliendo por fin, los 180 días de clases efectivos. Y digo efectivos porque esos días sucedieron, sin paros, sin interrupciones innecesarias para dar continuidad pedagógica a nuestros alumnos.

Un gran avance fue el Ítem aula, una medida que tuvo óptimos resultados. Estuvo sometido a todos los escrutinios y tuvo una unánime sentencia favorable en su constitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia. En las escuelas estatales cayó 40% la cantidad de días pedidos y esto se lo debemos agradecer a los docentes. Un dato complementario es que por primera vez en más de una década el sistema estatal mejoró su matrícula, sin perderla por traspaso a la escuela privada, lo contrario de lo que ocurre en el resto de las provincias.

Al asumir esta gestión hacía un año que la Provincia de Mendoza no le pagaba a YPF para proveer el gas a sus escuelas, muchas de ellas rurales o en zonas inhóspitas, lo que significaba para el erario público una deuda de 60 millones de pesos que no sólo se regularizó; se pagó con una quita del 20% y la provisión del servicio es normal en la actualidad. Hoy, no sólo pagamos 700 millones de deuda histórica generada por el Ítem Zona a 16 mil docentes, sino que además permitió que muchos más docentes que antes no lo cobraban, ahora lo cobren. Pero además, incentivamos el perfeccionamiento de nuestros docentes con becas de 14 mil pesos por actualización profesional, en materias prioritarias. Destaco el papel preponderante de nuestros institutos superiores, en este proceso de mejoramiento de la formación de nuestros docentes.

Fue ese orden el que nos permitió prestar un mejor servicio educativo, pero también que los docentes se beneficiaran con estas reglas claras.

Un párrafo especial merece la infraestructura escolar. Es necesario comparar dónde estábamos y dónde estamos. De los más de 1.300 edificios escolares, hemos intervenido el 78%. Unos 1036 establecimientos han tenido obras de distinta importancia, con una inversión récord en toda la gestión de $2.249 millones entre fondos provinciales y nacionales. La anterior gestión destinó a infraestructura escolar en 2015 $26 millones. El presupuesto de 2019 es de $658 millones. Todavía falta, pero hemos emprendido el camino y hay que continuarlo.

Todos los esfuerzos están destinados a mejorar los aprendizajes. Por tercer año consecutivo estamos entregando a todos los chicos de sala de 5 años y primer grado un libro a cada uno para que trabajen en un programa de alfabetización inicial.

Para matemática, en estos momentos se están capacitando en Nación, los docentes que a su vez capacitarán al resto con las nuevas metodologías, tanto para primaria como para secundaria en el programa nacional Aprender Matemática.

Una gran novedad de nuestra escuela primaria es el nuevo diseño curricular. Avanza con una participación inédita de las maestras, directoras y supervisoras. Hacer un nuevo diseño curricular es moldear la sociedad que viene.

También se ha trabajado, junto a los docentes, en la conformación de la secundaria del futuro. Recientemente se modificó el régimen académico, luego de una inédita participación de las escuelas. Una buena noticia es que en los tres años de gestión, ha mejorado en secundaria la cantidad de alumnos, el número de promocionados, ha caído la cifra de repetidores y han crecido los alumnos con capacidades diferentes integrados.

La puesta en marcha del GEM fue un gran logro operativo, el sistema de gestión que nos permite tener los datos de cada escuela y cada alumno. Recientemente lo hemos complementado con una aplicación para celulares para facilitar y despapelizar el trabajo de docentes y directivos, además de brindar información a los padres en tiempo real de asistencia, notas y todos los aspectos que hacen a la trayectoria de sus hijos.

Hoy quiero anunciar que ya están listos los bonos de puntaje de secundaria, una novedad que 30 mil docentes esperan desde 2011. Se han hecho con una nueva modalidad digitalizada. A futuro, el bono se podrá emitir periódicamente y no con tanto retraso.

**En materia de Salud**, cuando asumimos, en el Hospital Central no funcionaban los ascensores; el Hospital Notti se colapsaba en invierno, el Carrillo era una cáscara vacía y en el Schestakow no funcionaban las calderas y los líquidos cloacales inundaban algunas áreas. Hoy por primera vez en la historia de nuestra provincia, se realizan trasplantes hepáticos en el Central, como parte de un programa que sólo se ejecuta en 5 centros públicos del país. El Notti tiene comprado un nuevo terreno para su ampliación y se ha incorporado tecnología de punta como un resonador magnético; en el Carrillo se realizan cirugías pediátricas y el Schestakow vuelve a ser el hospital de alta complejidad que el Sur provincial necesita.

Hemos puesto especial énfasis en las mejoras, ampliaciones y refacciones de los principales hospitales de la provincia, que algunos de ellos, en 2015 apenas si funcionaban como un centro de salud, tal el caso del Carrillo o el Metraux.

En el Notti, en menos de cuatro años superamos los 100 millones de pesos de inversión, 64 de ellos en infraestructura y 23 en equipamiento. Entre ellas se destaca la habilitación de 18 camas para pacientes inmunodeprimidos, la refuncionalización de la lavandería y ropería, como así también la compra del terreno continuo de 6.500 metros cuadrados para trasladar los consultorios externos. Se construyó un Centro de Lactancia Materna y se agregaron nuevos espacios para cirujanos y traumatólogos. Se han incrementado tanto los servicios como la población atendida, así como la tecnología médica disponible para nuestros niños y sus familias.

Otro ejemplo es el Schestakow de San Rafael, que se está ampliando también el 50% de lo ya construido: 6 mil metros cuadrados nuevos y 3 mil refuncionalizados que apuntan a prepararlo para la demanda de los próximos 20 años. Se complejizó el área de Neonatología con nuevo equipamiento, lo que evitó un 70% menos de traslados de niños recién nacidos al Hospital Lagomaggiore, donde también tenemos una nueva Maternidad centrada en el binomio madre-hijo. Hoy incorporamos, entre otra aparatología, cardiodesfibriladores, un tomógrafo y una ambulancia exclusiva para el servicio de Terapia Intensiva.

En el caso del Perrupato, de San Martín, se sumó la construcción de 8.000 metros cuadrados que incluyen el área de rehabilitación y 22 consultorios externos. Se ha certificado y recertificado normas de calidad en áreas como Farmacia y Bioquímica, con indicadores que las ponen entre los mejores del país. Asimismo, se hicieron refacciones en la guardia, consultorios externos, quirófanos y guardería del Hospital Central, pero también en otros centros como el Scaravelli de Tunuyán; el Illia de La Paz; el Tagarelli de Eugenio Bustos, o la recientemente anunciada construcción de 3.100 metros cuadrados nuevos para el histórico Gailhac que lo sacará del abandono que sufrió durante décadas, en lo que es un récord histórico de inversión hospitalaria.

**Al finalizar la gestión, se habrán incorporado al sistema público más de 59 mil metros cuadrados nuevos de infraestructura sanitaria, equipada para mejorar la atención de los mendocinos.** Entre ellos, 8 centros de salud completamente nuevos (reemplazando construcciones originales de hace 50 años) como el de Salto de las Rosas (San Rafael), el 171 de Tunuyán, el de Bowen (General Alvear) o los Cinco mil lotes (Las Heras); en muchos casos renovando también el equipamiento disponible para ofrecer más servicios -como Rayos X u Odontología- que antes debían concretarse en los hospitales de la zona. Se crearon 11 refugios para el abordaje de la violencia de género (no existía ninguno en 2015) y se inauguró un nuevo edificio para el Vacunatorio Central. Como dije, la obra pública ha sido en nuestro gobierno un instrumento de política económica muy fuerte en relación a generar empleo.

Pero también se implementó la cobertura Universal de Salud (CUS), así como las historias clínicas electrónicas y los turnos on line. Mejoró sensiblemente la capacidad de recupero del cobro a las obras sociales y se redujeron las derivaciones a los grandes hospitales.

Se avanzó en una política de compra, stock y mantenimiento de medicamentos. Cuando asumimos, los hospitales no tenían gasas y los pocos medicamentos que había, alcanzaban para una semana. A los proveedores se les debía 6 meses y teníamos carencia de productos esenciales como la insulina. Hoy, en toda la Provincia, en los 30 hospitales y 250 centros de salud, hay 3 meses de stock y no hay deuda. **Nuestros médicos y enfermeros tienen todo lo necesario para atender a los mendocinos porque el orden es imprescindible para administrar bien, pero también para diagnosticar correctamente y actuar en consecuencia.**

Lo mismo podemos decir respecto de los proveedores de salud: no hay antigüedad de deuda. Se paga mes a mes, incluso tras la devaluación y el impacto de la suba del dólar (que implica un componente del 80% del precio del medicamento). Nunca en estos tres años han faltado medicamentos y hasta se creó un Banco de Prótesis. Esta política de compras generó ahorros millonarios a la Provincia. Sólo como ejemplo, en diciembre de 2015 al proveedor del Programa Oncológico se le debían 18 meses. Hoy estamos al día y por ese cumplimiento se mantuvo el precio de los insumos durante 2 años, sin ningún tipo de atraso ni complicaciones.

En la misma dirección de la administración ordenada podemos decir que se han disminuido sensiblemente los tiempos de espera de la población para la colocación de marcapasos, prótesis de caderas y operaciones en general en los efectores públicos. Se empezó a trabajar con la procedencia de los pacientes para evitar traslados y desplazamientos innecesarios de la población. Algo similar encaramos con el recurso humano, llamando a concurso 170 cargos para el inicio de la carrera médica, un hecho inédito en la Provincia ya que en 30 años esto no había sucedido nunca. O con la incorporación de 26 ambulancias así como también utilitarios y vehículos 4x4 en zonas inhóspitas, para cubrir las necesidades sanitarias de los hospitales, pero también del Servicio Coordinado de Emergencia (SEC). Además, se incorporó un helicóptero sanitario para casos de urgencia y emergencias graves.

Avanzamos en el ámbito de discapacidad y **cerramos el Instituto Jorba de Funes,** pasando de un macro-hogar a 3 micro-hogares inmersos en la comunidad y cambiamos -en la misma dirección- el paradigma de los “niños institucionalizados”, en pos de la sociabilidad y la integración.

**En materia de Seguridad,** tal vez una de las áreas más sensibles, es inmenso el trabajo realizado si consideramos que al asumir encontramos una Policía en decidido estado de abandono, síntoma de un Estado que se había resignado a combatir el delito y sus causales. Prueba de ello es que sólo la deuda con los proveedores del sistema Tetra, vital para mantener activada cualquier respuesta ante un hecho delictivo, era de 500 millones de pesos. Como corresponde, esa deuda ya está toda cancelada y hoy los proveedores cobran al día. Además, se ha ampliado el sistema en 2.610 km2, lo que permite cubrir franjas de la provincia que estaban desprotegidas.

Pero no sólo eso. En 2015 había sólo 385 móviles provinciales para toda la Provincia. Sin equipamiento ni tecnología, que sólo podían cargar combustibles en apenas 3 estaciones de servicio del Gran Mendoza y en otras 5 del resto del territorio provincial, lo que significaba que los policías perdieran valioso tiempo en los traslados y las esperas, además del consumo inútil del propio combustible.

**Hoy contamos con 1.124 movilidades con GPS, muchos de estos son patrulleros equipados con lectores de huellas, reconocimiento facial y de patentes, lo que permite avanzar en la prevención y persecución del delito, y esperamos incorporar 100 unidades más en lo que resta del año. Pero además, después de tres años, gastamos casi lo mismo en combustibles, 65 millones de pesos, con el triple más de móviles y con sucesivos incrementos del valor de las naftas en estos años, pudiendo ahora cargar en cualquier estación de la Provincia con el programa YPF en Ruta. Está claro que el orden no es un capricho. El orden genera ahorros en las cuentas públicas y salva vidas.**

Lo que también es cierto es que al término de mi gestión se habrán construido 2.200 nuevas plazas penitenciarias en la cárcel Federal, Almafuerte II, las ampliaciones de Borbollón, Valle de Uco, Colonia San Rafael, así como el complejo Agua de las Avispas. Nunca se invirtió tanto en este sentido: es el esfuerzo presupuestario en materia penitenciaria más grande en la historia de la Provincia. Asimismo se refaccionaron en estos 4 años, 60 comisarías en toda la provincia, algunas de ellas, nunca reparadas en los últimos 60 años.

**Esta gestión impulsó una política criminal que representó un avance en la forma de administrar justicia. Entre otras, la ley de prisiones preventivas en el contexto de casi 30 reformas de seguridad, permitieron que haya 900 delincuentes más detenidos que antes estaban sueltos, que implica que todos los mendocinos estemos menos amenazados y más seguros.**

La reforma del Código Procesal Penal permitió en este tiempo el aumento de las detenciones y la baja de los robos agravados, mientras que los cambios en el Código Procesal Civil incorporaron la oralidad en los procesos y tecnología para disminuir los plazos de las causas.

**Actualmente se está implementando el Sistema de Juicio por Jurados Populares en nuestra provincia, que permite la participación de la ciudadanía en el juzgamiento de los delitos más graves y un derecho del acusado a ser juzgado por sus pares.**

En el **fuero civil**, se sancionó el régimen procesal de **Extinción de Dominio,** que regula un proceso civil autónomo del proceso penal y que otorga herramientas ágiles a la justicia para recuperar los bienes producto del delito, en especial de los delitos vinculados con la corrupción, para que vuelvan al Estado y este lo utilice para políticas públicas, como por ejemplo la construcción y reparación de escuelas.

La búsqueda de un mejor servicio de Justicia y una actualización de los instrumentos también nos animaron a realizar cambios en el **Código Procesal Administrativo**, el **Procesal Laboral** y el de **Procedimiento de Familia**. Pero no fueron los únicos. También replanteamos el **Régimen Jurídico de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes** **y el Código Contravencional, que incorporó sanciones a conductas modernas socialmente reprobadas como el maltrato de ancianos, las agresiones a servidores públicos en hospitales o escuelas, la responsabilidad de los padres en la denominada previa de los adolescentes o la sanción a “los trapitos” en la vía pública.**

**Adecuar leyes es acompañar los cambios sociales y evitar vacíos legales que permitan consagrar la impunidad.**

Así, se pasó de tener 4 o 5 audiencias de prisión por semana, a tener 9 diarias por juez, fruto de la incorporación de procesos de oralidad permanente y administración de audiencias. Además, las víctimas pasaron a tener una participación amplia en la querella y en el régimen de salidas del preso, donde es necesaria su opinión para que ésta se concrete.

Los datos estadísticos también avalan la tarea en esta dirección de generar desde el Estado, mejores condiciones estructurales para atenuar el delito. De una tasa de 9 homicidios cada 100 mil habitantes, pasamos a una de 5 en 2018, lo que constituye la más baja de los últimos 19 años.

Un esfuerzo inmenso que nos ha permitido también controlar un fenómeno contemporáneo, como son los robos agravados con uso de armas. Se llegaron a reportar cerca de 1.100 robos a mano a armada por mes en la Provincia y al día de hoy promediamos los 490 mensuales, lo que significa una disminución durante nuestro gobierno del 50%. Es la primera vez, desde el regreso de la democracia, que este ítem se estabiliza y la curva ascendente progresiva baja. Esto implica que una de cada dos personas que era víctima de este tipo de delitos en 2015, hoy no lo es.

**Pero no estamos conformes. Por eso hoy anuncio que en breve enviaré a esta Legislatura, un proyecto de ley para hacerle frente a otro flagelo cotidiano: el robo y la venta de ruedas, llantas, neumáticos y autopartes de automotores que a diario sufren decenas de mendocinos. La iniciativa prevé la derogación de la ley 7.558 para completar el circuito del control estatal, capaz de desalentar y castigar la venta de bienes de dudosa procedencia en establecimientos dedicados a la compra y venta, facultando a la Justicia a la destrucción de las autopartes y hasta la clausura del local, en caso de detectar irregularidades.**

La ley de trabajo de los presos ha sido otro de los pilares de mi gestión, que apuntó a atacar la ociosidad en las cárceles y logró que el 82% de los detenidos trabajen. Antes, ese porcentaje no llegaba al 15%. Ese trabajo, más allá de ocupar de manera útil el tiempo, les permite a los presos acceder a beneficios, contribuye a su resociabilización y los dignifica; por lo que son ellos mismos los que lo solicitan. De ese 82% que trabaja, el 52% también estudia. Mendoza tiene la tasa más alta del país de estudios universitarios entre sus internos penitenciarios, incluso, aplicando en algunos casos aulas virtuales.

Se revirtió la tasa de procesados y condenados. Al inicio de la gestión había 62% de procesados y 38% de condenados. Ahora tenemos más condenados que procesados, casi en los mismos valores pero invertidos, gracias a las aceleraciones procesales, bajando los plazos del proceso de 2 años y medio, a 1 año y 1 mes. Así, se le dio celeridad a la Justicia y se superó la eterna crítica de los organismos de derechos humanos sobre los largos procesos de detención sin condena.

Mendoza también disminuyó las muertes violentas en las cárceles. En 2015 murieron 6 personas en prisión, y hubo años anteriores que esa tasa incluso trepó hasta 11 muertos. En 2017, no hubo ninguna y en 2018, sólo una. Este avance pudo concretarse con jerarquización del trabajo penitenciario, pero también por la inclusión de otros aspectos como el deporte formalizado. Actualmente hemos implementado un nuevo programa para bajar la reincidencia delictiva a través del rugby dentro de las cárceles.

No hemos tenido un solo caso de policías imputados por gatillo fácil, ni de atribución de falsa detención (el típico “perejil”) o de venganza policial sobre un tercero, por el simple hecho de cumplir y hacer cumplir la ley.

Al llegar a la gestión había 750 policías en disponibilidad por enfermedad permanente. Hoy, esa cifra se bajó a 35. Sólo por el control y la rigurosidad de la administración. Pasamos del legajo de papel al legajo electrónico. Antes había un desconocimiento de quién era y qué hacía cada policía. Ahora, con la implementación de un software está toda la información disponible, al instante, para traslados, ascensos o cualquier situación que lo requiera.

Antes los servicios extraordinarios se prestaban para las irregularidades y la corrupción. Era atribución de un comisario distrital quien seleccionaba a discreción. Ahora, está regulado a través de un sistema claro y verificable, con opinión colegiada, que le da trazabilidad y transparencia, eliminando esa discrecionalidad y abusos.

También hemos avanzado mucho en materia de equipamiento, en 2015 había menos de 2.000 chalecos para los 9.700 policías que existían cuando asumimos (y casi todos vencidos), faltaban armas y directamente no habían municiones. Hoy tenemos chalecos para todos los policías, incluso, anatómicos para mujeres que antes directamente no existían. Lo mismo sucede con la provisión de armas y municiones. Cada efectivo cuenta con su arma y su provisión de municiones, incluidas las de la práctica de tiro.

Se creó por ley el defensor del Policía, que frente a cualquier enfrentamiento, en los primeros momentos, lo asisten tanto en el plano legal como en la investigación. Así, el policía se siente respaldado por el Estado para trabajar dentro de las atribuciones de la ley.

En el Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP) se incrementaron los requisitos para ingreso, y pese a ello, este año hubo 1.600 inscriptos de los cuales finalmente ingresaron algo más de 200. Antes, incluso flexibilizando las condiciones de ingreso, como la exigencia del título secundario, no se podían cubrir todas las vacantes. Los nuevos policías serán esencialmente mejor formados. Hoy, por ejemplo, todos egresan con licencia de conducir, algo que antes no ocurría.

El avance más notable en política de seguridad, es el laboratorio de ADN, el mejor del país y uno de los mejores de Latinoamérica, que ya tiene casi 40 mil perfiles genéticos cargados de todos los imputados de la provincia. Esto radica en mayor velocidad probatoria, como hemos visto recientemente en varios casos resonantes en la opinión pública, que se han resuelto con la utilización de esta tecnología. De cara al futuro, será imprescindible priorizar el uso de la tecnología aplicada a la seguridad, como lo encaramos nosotros en estos años, invirtiendo, manteniendo y actualizando herramientas para la lucha contra el delito.

Esta recuperación del Estado pudo ser posible por una correcta administración de sus recursos y por la capacidad de revertir el déficit recibido al inicio de la gestión, a través del ordenamiento fiscal y administrativo. En 2015, por cada 100 pesos que ingresaban a las arcas de la Provincia, se gastaban 107 pesos. Esos 7 pesos extra, había que pedirlos prestados al Tesoro Nacional y al Banco Nación como se hizo con anterioridad a mi gestión.

En aquel entonces, la deuda con los municipios era mayor a los 500 millones de pesos y sólo en el primer año esas transferencias se incrementaron en un 50%. El Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) adeudaba otros 550 millones de pesos y tenía 4 mil viviendas paralizadas. La deuda con las empresas concesionarias del transporte público era de 165 millones de pesos, a los que se le debían sumar otros 27 millones correspondientes a las de media y larga distancia.

Hoy no sólo todas las empresas constructoras están al día, sino que todos los barrios se concretan con fondos provinciales. En el 2015, el gobierno anterior apenas entregó 1.162 casas. En nuestro último año de gestión, el 2019, nosotros vamos a superar las 3 mil viviendas, lo que totalizará al fin de la gestión más de 7.200 viviendas. Sobre esta base, el gobierno que nos suceda podrá tener mejores índices que los nuestros, que partieron de la parálisis de la obra pública del 2015. **Otro ejemplo de la imperiosa necesidad del orden y la continuidad que necesitamos afianzar en el futuro.**

Ahora podemos decir que hace tres años y medio que Mendoza no toma un peso de deuda para pagar gastos corrientes. Por el contrario, hoy, por cada 100 pesos que ingresan a las arcas de la Provincia, Mendoza sólo gasta 94 en gastos corrientes. Los empleados públicos están al día en sus haberes, con acuerdos paritarios firmados con todos los gremios estatales (20 acuerdos de 20 negociaciones en 2018) lo que les ha permitido a nuestros agentes no perder poder adquisitivo frente a la inflación por el reconocimiento de la cláusula gatillo, a lo que se suma la asunción y cancelación de deudas anteriores por diferencias escalafonarias (como en el caso de la Secretaría de Ambiente), títulos no reconocidos en el Poder Judicial, o -como mencioné-, el pago del Ítem Zona a los docentes que administraciones anteriores firmaron y se comprometieron, pero nunca pagaron. Asimismo, todas las deudas de los proveedores fueron honradas con la emisión de dos bonos de dos mil millones en tres años, que también ya se canceló en su totalidad.

Administrar con seriedad, permitió no sólo prestar mejores servicios si no también cumplir con todas las obligaciones de un Estado presente y sensible reemplazando a cada maestro, a cada enfermero y a cada penitenciario que se jubilaba para no disminuir las prestaciones básicas. **Si Mendoza continúa en el futuro con una buena administración y responsabilidad, no hay necesidad de tomar deuda NUNCA MAS para obligaciones corrientes, como se hizo hasta antes de mi asunción.**

Durante esta gestión se revirtió ese déficit del casi 7% del 2015 a un superávit corriente del 6% en 2018 (el primero en 8 años). Ese 6% se ha destinado a la inversión pública que enumeré en escuelas, hospitales e infraestructura vial, además de las inversiones para sostener e incrementar los servicios básicos. Para este año el porcentaje de inversión pública es del 10,6%, cuando en los ocho años anteriores a mi gobierno apenas osciló entre el 4 y el 6%.

**Todo ello pudo ser posible además con una baja progresiva de impuestos provinciales, que ha significado una disminución en la recaudación pero un alivio en la presión impositiva para los ciudadanos contribuyentes.** Las actividades primaria o industrial prevée en un par de años, alcanzar la tasa cero bajo cumplimiento de una serie de requisitos. **Pero para ello hay que darle continuidad al orden.**

Se han bajado los impuestos, pero no en la medida en que todos desearíamos para no desfinanciar los ingresos necesarios para sostener el Estado. Pero si somos capaces de consolidar este proceso iniciado con mi gestión, controlando estrictamente el gasto, se podrá avanzar y acentuar el proceso de disminución de la presión impositiva. No como hicieron las dos gestiones que me antecedieron, que en 8 años -por el contrario- duplicaron la presión impositiva.

Para ello, era imprescindible cerrar ese grifo incontrolado del empleo público. Durante esta gestión se disminuyó la planta de personal en 8.784 empleados menos. En 2015 había 102.500 empleados públicos, de los cuales aún hay 3.390 pases a planta permanente que la Suprema Corte debe decidir sobre su legitimidad. De esa totalidad, hoy estamos en 93.716 empleados. Los ingresos que se han establecido en estos años son sólo para servicios esenciales (policías y penitenciarios, personal de la salud, docentes) con la aplicación de una política severa de congelamiento de vacantes para el ámbito administrativo y cuya disminución es producto, básicamente, de jubilaciones. El impacto de la masa salarial en las cuentas públicas pasó de un 55% en 2015 a un 47,3% en la actualidad.

Pero esa disminución se logró también con el achicamiento de la planta de funcionarios políticos y asesores. Durante la gestión que me antecedió había 480 funcionarios políticos. Actualmente, está en menos de 300. Se redujo significativamente la estructura administrativa del Ejecutivo que antes de 2015 era de 14 ministerios y hoy cuenta apenas con sólo 5. No sin dejar de destacar también el congelamiento de los componentes variables del salario del gobernador, de las adscripciones y los adicionales por mayor dedicación. La política también tiene que dar el ejemplo ante las crisis y nuestra gestión impuso orden, buena administración y también austeridad desde la cabeza del Poder Ejecutivo.

En paralelo, se desarrolló una inédita política de transparencia tanto en el ingreso como en el desarrollo de la carrera en la Administración Pública, a partir de la implementación de concursos públicos que deben convertirse en un cambio cultural irreversible para Mendoza y que apuntan a erradicar definitivamente el acomodo en el Estado. Así, culminó recientemente el proceso de 51 concursos de ingreso y 63 ascensos para la Administración Central, con 33 mil y 800 postulaciones respectivamente, quienes podrán decir con orgullo que ingresaron únicamente por sus méritos y capacidades.

En paralelo, se concretaron también otros concursos en otras áreas del Estado como en la Sinfónica Provincial o los ya señalados en Salud. Se dio vida al Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP) a fin de capacitar e incentivar a los agentes públicos a prestar servicios de calidad. La jerarquización del empleo público requiere de reglas claras en el acceso, pero también en el desarrollo de la carrera para lograr que el recurso humano capacitado pueda hacer cada vez más eficiente la labor del Estado.

Tras ocho años sin datos, se refundó la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE), que en paralelo a lo que sucedió con el INDEC a nivel nacional, había dejado de ser una herramienta seria y creíble para medir las variables imprescindibles para el funcionamiento y control de las políticas públicas. Un Estado que oculta o se miente a sí mismo y a sus ciudadanos, difícilmente puede solucionar aquello que no quiere admitir, o que minimiza so pretexto de la estigmatización. Hoy la DEIE mide de manera independiente aspectos tan sensibles como la canasta de precios o la inflación, pero también nos brinda herramientas para la recategorización de las zonas de las escuelas públicas a fin de incentivar la presencia del Estado donde por razones sociales, económicas o ambientales, más se hace necesaria.

Durante este tiempo hemos apuntado al sostenimiento de la actividad económica y las inversiones generadoras de empleo. La implementación del Bono Fiscal I y II ha permitido establecer la baja de impuestos a 110 proyectos de inversión, que en el corto plazo van a generar 2.900 puestos de trabajo y ya estamos elaborando la tercera versión de esta herramienta. Asimismo, se ha potenciado fuertemente al sector innovador emprendedor con el programa Mendoza Tecnológica, para consolidar las posibilidades de la industria basada en el conocimiento, que apunta a la formación de 1.000 talentos y el establecimiento de nodos en las áreas productivas que sustenten y acompañen la tarea de las 22 empresas ya instaladas durante estos años en el Polo TIC (muchas de ellas ya gozando exenciones impositivas) y que generaron, en sólo tres años, 80 millones de dólares de exportación. No sólo estamos reparando el presente, sino también proyectando el futuro de Mendoza.

Por primera vez se estableció un plan plurianual vitivinícola para corregir las asimetrías del mercado, lo que constituye una intervención inteligente, que protege a los pequeños productores de las crisis cíclicas del sector. Además dimos una clara batalla a nivel nacional, con resultados gratamente positivos contra los impuestos al vino, la eximición definitiva del impuesto a los espumantes, la reversión de la prohibición de la publicidad en la ciudad de Buenos Aires, la obtención -por primera vez- de un plan nacional de promoción del vino Bebida Nacional, la reconversión vitivinícola con un impacto en 3 mil hectáreas, financiamiento del sector con la compra de malla antigranizo a 10 años -como nunca había existido- riego, cosecha y acarreo (con tasas del 50% menos de las de mercado). Todo ello, coronado con un Plan de Estabilización Vitivinícola, a cuatro años, que significa un fondo anticíclico, una política de Estado con operativos de compra de uva para mosto, certificado fiscal para apoyar la exportación de uva a granel.

Además, por primera vez en la historia mendocina se garantizan -por contrato- un precio y un plazo para el pago de la cosecha a través de la ley de registro de contratos. Algo que no existía antes de mi gobierno.

El Fondo para la Transformación y Crecimiento pasó de subsidiar de hasta 6 puntos a hasta 12 puntos de la tasa de interés para nuestros productores, facilitando el crédito con el Banco Nación. Pero no sólo eso. Logramos además una significativa disminución de la mora, que en 2015 era del 17% y ahora se ubica apenas en el 0,9%. **El orden también significa más recursos para el desarrollo de la producción.**

Confeccionamos planes de mejora estructurales para las distintas actividades productivas, competitivas, de reconversión, que orientan a los productores y le dan un sentido previsible a su esfuerzo. El plan del durazno industrial, el clúster de la ciruela o el ganadero, el desarrollo forrajero y hortícola en el Sur provincial o la reconversión de la cereza, son algunos ejemplos de la planificación y acompañamiento del Estado a 137 productores, con mejoras en 953 hectáreas y 108 reconvertidas, fijando estrategias de mediano y largo plazo. El plan de reconversión frutícola del Sur provincial incluye nuevos varietales, introducción de tecnología y mejores rendimiento.

Una clara política de protección y mejoramiento de lo existente es la implementación del Seguro Agrícola donde antes había un sistema ineficiente, que no funcionaba y no brindaba garantía a los productores. Hoy tenemos una ley que resguarda a la producción, con un subsidio del 80% del costo, para que ante un siniestro se cobre en tiempo y forma, incluso en muchos casos, al mes de sufrir el evento climático, cuando antes demoraban hasta dos años. Este programa hoy beneficia a 4.000 productores adheridos en 23 mil hectáreas. **Más intervención inteligente que es posible gracias al orden y la buena asignación de las cuentas públicas.**

Otro ejemplo claro de la reversión de la situación heredada es la Lucha Antigranizo con el que protegemos a nuestra producción agrícola. Cuando asumimos, había un solo avión operativo. El stock de pirotecnia y el plantel de pilotos eran insuficientes. Hoy, tenemos cuatro aviones que funcionaron ininterrumpidamente durante la última campaña, con stock suficiente de cartuchos y bengalas hasta para enfrentar la próxima campaña 2019/2020.

A través de ProMendoza hemos desarrollado bases de ultramar que se constituyen en *hubs* logísticos para el crecimiento de exportaciones, con un incremento interanual general, en el primer trimestre del 2019, del 12,8%. Sólo en vinos, representó un aumento en 2018 del 189% el volumen a granel y este año también se registran incrementos del vino fraccionado.

En 2015, teníamos -administrativamente- caído el status fitosanitario de la provincia, lo que implicaba pérdida de mercados, disminución de inserción de la producción y menos empleo. Hoy erradicamos en un 95% la *lobesia* *botrana,* que se lleva más del 40% del volumen de la uva de nuestros productores. Mendoza se constituye así en el único lugar en el mundo que en tres años ha tenido una reducción casi total de esta plaga. California, la experiencia más eficiente que se conocía hasta el momento, logró el mismo efecto en 6 años.

Además, gracias al robusto sistema de control, en una semana pudimos volver a exportar peras y manzanas a Brasil. Se bajó la barrera sanitaria con China, lo que nos permitirá exportar cerezas a partir del próximo año.

Lo mismo puede decirse respecto de la Mosca del Mediterráneo. Se puso en funcionamiento la Bíoplanta que estaba prácticamente abandonada y ahora se exporta su producción de pupas estériles a distintos países de la región.

**En estos años, se ha transformado estructuralmente el desarrollo ganadero de la provincia,** con la construcción de los acueductos para 2,5 millones de hectáreas en la Provincia, con una inversión que supera los 1.650 millones de pesos: Bowen-Canalejas (donde hace días fuimos testigos de la asombrosa llegada del agua); Monte Comán-La Horqueta; La Paz; Santa Rosa (Norte y Sur), entre otros. Esto nos permite, claramente, ampliar la frontera productiva de la provincia, integrando oasis con secano y dotar de valor a la cadena productiva.

En la misma línea, se creó en La Paz un Centro de Tecnología Genética Bovina que ya está produciendo embriones. Esto constituye una experiencia única de origen estatal en el país. Asimismo, por primera vez se implementa un programa de desarrollo de la cadena caprina para afianzar la logística y la comercialización, con una inversión de 90 millones de pesos.

La provincia se involucró en estos años en un plan de eficiencia energética, que significó 300 millones de pesos para reducir, tanto en la industria como en el sector primario, los costos energéticos. Se trata de una práctica no utilizada en el país, con tasa al 13%, a 7 años, fijas en pesos, con 2 años de gracia que benefició a productores con riego de pozo y empresas electrointensivas como bodegas, aceiteras, hoteles, entre otros.

**La potencia instalada de Mendoza es 1.400 megawatios. En tres años va a quedar incrementada en 150 megawatios más, lo que equivale a haber concretado una obra como Potrerillos,** con proyección incluso de triplicar en el mediano plazo esa capacidad. Este dato se construye con los 40 megavatios de la Central Térmica de Anchoris, las 9 minicentrales hidroeléctricas (tras 50 años en que no se construyó ninguna), la ampliación de la Central Puerto de Luján de Cuyo y el primer parque solar del Pasip en Palmira. Todo con 100% de inversión local y altísimo porcentaje de componente nacional, para la generación de energías limpias y empleo.

Cuando asumí el gobierno en 2015, en esta área específica había cero planificación y cero proyecto. Hacia el futuro estamos encarando 5 parques solares en diferentes localidades (Luján, General Alvear, Lavalle, La Paz y Anchoris), en conjunto con Emesa y la iniciativa privada. A lo que se suma otro eólico en El Sosneado. Pusimos en condiciones técnicas los proyectos de Portezuelo del Viento, El Baqueano y Uspallata para reforzar la visión estratégica de la Provincia en vinculación con el cuidado del agua. Así, el próximo gobierno tendrá a su disposición un inventario de proyectos por 1.000 megawatios entre aquellos renovables, térmicos e hidroeléctricos, de los cuales 450 megawatios ya están en ejecución y quedarán terminados 150 al fin de mi mandato.

**El caso petrolero** también es paradigmático. En 2015 había contratos incumplidos, multas sin cobrar, áreas revertidas y vueltas a licitar, lo que significaba una brusca caída de las inversiones. Tras el reordenamiento establecido en mi gestión, se cobraron 500 millones de pesos en multas por tratados no realizados y se rompió con la lógica del negocio inmobiliario, en torno de las áreas que apañaron los gobiernos anteriores. Asimismo, después de 10 años se licitaron 12 áreas petroleras y se adjudicaron 7, con inversiones aseguradas por 2 mil millones de pesos a ejecutarse en los próximos 5 años y con garantía de cumplimiento.

Ante el agotamiento del recurso tradicional, era imperioso abrir nuevos horizontes productivos en materia petrolera. Por ello planteamos la explotación no convencional con altos estándares ambientales y tecnológicos en la provincia de Mendoza, lo que nos ha permitido poner en marcha el primer piloto con una inversión de 70 millones de dólares, lo que sumado a lo prometido por YPF, el potencial de inversiones a 10 años son 20 mil millones de dólares. También apuntamos a la explotación de los crudos pesados, para los que no existían condiciones ni tecnología para su tratamiento.

Se retomaron las acciones para poner en marcha Potasio Río Colorado, con el objetivo de recuperar su potencial y la búsqueda de inversores. En sintonía, se revirtieron minas que no registraban actividad, se ordenó el padrón y el catastro minero provincial, con multas, clausuras y demandas, lo que demuestra el poder y la decisión del Estado sobre una actividad con impacto ambiental.

Entendiendo que parte del desarrollo petrolero obedece a la generación de competitividad por parte de la provincia y eso depende en buena medida de la infraestructura, estamos trabajando en el diseño del parque industrial Pata Mora, que permitirá capitalizar parte del trabajo que en esa región del sur, hoy se lleva Neuquén.

Los avances logísticos registrados durante estos años fomentan la integración de Mendoza con la región y el mundo así como el comercio. A la reciente apertura del Paso Pehuenche, la ejecución de la variante Palmira y la licitación del túnel Caracoles, se suman los esfuerzos para mejorar el Corredor Bioceánico, el Paso Las Leñas y las rutas 40 y 82.

**En materia de Ambiente,** estamos desarrollando políticas que contribuyan a la mitigación del cambio climático y la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas. Es por eso que firmé un decreto que declara la Emergencia Ambiental en el Piedemonte, en donde hemos decidido paralizar cualquier tipo de emprendimiento y trabajar de manera conjunta entre la provincia y los municipios de Ciudad, Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Las Heras, en la planificación de un proyecto de ley nuevo que regularice el Ordenamiento Territorial en la zona, con el respaldo de un ambicioso plan de riesgos y amenazas aluvionales.

Luego de poner en vigencia la Ley de Ecoparque, estamos logrando transformar el antiguo Zoológico en un paseo que pone como prioridad el cambio de paradigma, reemplazando encierro por vida digna, conservación y educación ambiental.

Decidimos avanzar sobre un problema histórico que ha tenido el sur de nuestra Provincia, con 30 años de historia: **impulsamos la remediación del Complejo Minero Fabril Sierra Pintada.**

Finalmente, luego de 26 años de sancionada la Ley 5970, que establece la eliminación de los basurales a cielo abierto y la generación de energía, como premisas sobresalientes, Mendoza dispondrá de un financiamiento del BID de más de U$S 20 millones de dólares, que será licitado este año, para la construcción y operación del Centro Ambiental El Borbollón y tendrá como objetivo lograr la disposición final controlada de los residuos sólidos urbanos que se generan en la Área Metropolitana de Mendoza. Estamos erradicando todos los basurales a cielo abierto de la provincia y mejorando la gestión de los residuos en el Valle de Uco y la Zona Este.

En este tiempo, se creó el Unicipio para afrontar los desafíos comunes del área metropolitana tales como el transporte público o el tratamiento de los residuos urbanos. En conjunto, tendremos casi 95 kilómetros de ciclovía financiados por el BID y volvimos a poner en valor el Parque General San Martín. Se intervino el Aeropuerto El Plumerillo y avanzan las obras en la Terminal de Ómnibus para brindar más comodidades a los viajeros que lleguen a la Provincia e incentivar el motor de desarrollo que significa el turismo, tal como demostró la concreción durante estos años de eventos internacionales de primer nivel como significó ser sede de la Asamblea del BID y la Cumbre del Mercosur.

**Desde el inicio de la gestión nos empeñamos en restablecer el destino Mendoza en la mente del consumidor turístico y en fortalecer la marca Mendoza**. Hoy el turismo, ya representa el 6% del PGB de la Provincia y genera más 45 mil puestos de trabajo directo. Sólo en 2018 recibimos 3 millones 750 mil turistas, lo que significa un crecimiento acumulado del 20% respecto de los últimos tres años.

Hoy El Plumerillo es una de las terminales aéreas no sólo más modernas sino con el mayor crecimiento del país: pasó de 115 vuelos semanales en 2015 a 210 en abril de 2019 y según los censos de viajeros, nuestro aeropuerto es el segundo –luego de Buenos Aires– en recibir pasajeros extranjeros.

En el mencionado año, el 21% de los visitantes fueron extranjeros, un porcentaje que demuestra una curva ascendente en un contexto macroeconómico que favorece el turismo interno y la atracción de foráneos. Nuestra provincia posee atractivos capaces de captar turismo extranjero, como es el caso del Parque Aconcagua, que este año llegó a su récord de visitantes con más de 7000 en esta temporada 2018/19.

Se transformó por ley la **Empresa Pública de Transporte Mendoza (EPTM) en la nueva Sociedad de Transporte Mendoza (STM)** en un proceso eficiente, sin despedir a ni uno solo de sus trabajadores, pese a la campaña de miedo que se montó en ese sentido, y se creó el Ente de Movilidad Provincial (EMOP). Se trabaja en la ampliación del Metrotranvía con la recuperación de 3 duplas para mejorar el servicio existente, al que se le suma la extensión hasta Las Heras que ya está circulando en modo de prueba y se reconfiguró el transporte público de pasajeros, de manera troncal. Luego de un periodo de adaptación, el MendoTran ofrece más recorridos, más cobertura territorial y apunta -tras años de desidia al no renovar y prorrogar una licitación vencida- a fortalecer el sistema con el traslado de más pasajeros, en mejores condiciones y de manera más eficiente desde el punto de vista ambiental.

**En materia de Cultura,** hemos avanzado significativamente en las obras de restauración y consolidación estructural del Museo Provincial de Bellas Artes Emiliano Guiñazú-Casa de Fader. Pero también abrimos el Museo Carlos Alonso en la ex mansión Stoppel, paralizada desde 2015. Estos hitos constituyen, sin dudas, una de las más grandes inversiones en infraestructura cultural de los últimos años.

**Prometimos cambiar Mendoza y efectivamente, con todo esto estamos haciendo que el estado funcione.** Y pese a las dificultades propias de los tiempos difíciles que atraviesa el país, y de la imposibilidad que tienen las provincias de manejar las variables macroeconómicas, voy a entregar en diciembre de este año a quien me suceda una provincia objetivamente más ordenada y mejor administrada, más previsible, más responsable y que presta mejores servicios públicos que la que recibí de mi antecesor, el ex gobernador Francisco Pérez.

**Por eso, puedo mirarlos a ustedes a la cara, pero también a todos y a cada uno de los mendocinos y decirles que estamos en el buen camino, pero que necesitamos imperiosamente la continuidad de este estilo y esta concepción de gobierno para no volver al desorden, el incumplimiento, la descapitalización y la ineficiencia del Estado que nos llevó a la descomposición de las arcas públicas, y con ello, al derrumbe de sus servicios.**

Módicamente, progresamos en todo lo que se pudo avanzar en este tiempo. A veces con más o menos acompañamiento, con cuestionamientos y elogios, con aciertos y errores, pero no tengo dudas que, como prometimos, Mendoza cambió. La hemos puesto otra vez en normalidad.

Sin dudar podemos seguir haciendo mucho más en los meses que aún nos restan, pero también que nuestros conciudadanos puedan discernir y valorar esta concepción prioritaria de lo público, sin despilfarros ni falsas promesas, que supo ponerse por encima de las demandas e intereses particulares para beneficiar a las clases medias y a los sectores más vulnerados, que son los que más demandan los servicios de calidad del Estado. Pusimos énfasis en ese cuidado de lo público, que no es patrimonio de un partido o de una coalición, sino de todos los que pretendemos y soñamos una Mendoza mejor para las próximas generaciones.

Estamos obligados a asegurar la continuidad de un proceso que le garantice a Mendoza un Estado moderno y previsible, que preste servicios de excelencia y donde el sector público y el privado puedan generar un entramado de crecimiento y bienestar, capaz de producir trabajo y riqueza, pero también inclusión y solidaridad.

Así como no prometí recetas mágicas, tampoco creo haber conseguido en tres años y medio, todo lo que se necesita para el funcionamiento del Estado. Sé que falta más. Pero en todo caso lo pusimos de pie luego de ver cómo, día a día, nuestros servicios públicos se deterioraban bajo las falsas ilusiones de un populismo que se rasga las vestiduras por los pobres y desposeídos, y que no fue capaz de brindarles ni hospitales, ni centros de salud, ni escuelas, ni rutas en condiciones para que pudieran satisfacer sus mínimas necesidades. Claro que me duele la pobreza, a quien no, ¿pero ustedes se imaginan lo que sería la pobreza con ese estado desbastado?

En este tiempo sentamos bases sólidas para empezar a revertir de una buena vez, la frustración eterna de los que esperan y necesitan todo del Estado, pero también la impericia cínica de los que en cada elección prometen en el aire, con premeditación y alevosía.

Todo esfuerzo será en vano si a la vuelta de la esquina, otra vez la fabulación del slogan se impone sobre la racionalidad fiscal. Si el voluntarismo le gana la pulseada al orden. O si quienes creen que los atajos sirven para llegar antes pero no para llegar bien. Mucho menos desde el engaño sistematizado que vociferan los que no tienen la responsabilidad de gobernar y que cuando por circunstancias azarosas eso tal vez sucede, se dedican a depredar el Estado, olvidándose por completo de la justicia social y de ese pueblo al que dicen representar en exclusividad.

Me comprometí a detener la espiral de decadencia y descomposición del Estado. He cumplido. Mucho de aquello que causaba una aversión paralizante cambió (espero que para siempre) en Mendoza. Otro tanto deberá seguir cambiando para beneficio de las generaciones venideras a las que deberemos legarle un Estado más eficiente, pero también mucho más comprometido con quienes lo necesiten. Donde el orden no sea la excepción, sino la regla.

Agradezco los aportes sinceros que nos hicieron corregir y ser mejores en la gestión pública. Espero también que hayan podido comprender cabalmente las razones de nuestras convicciones, que sólo apuntan a fortalecer lo público para atender a quienes no tienen otra opción; pero en la misma senda, a estimular la iniciativa y la audacia de emprendedores (estableciendo reglas claras, de cumplimiento general) como los que fueron capaces de transformar esta Provincia, que no se resignó a ser sólo un desierto.

Para esa construcción responsable de ciudadanía y afianzamiento democrático e institucional, con un Estado sano, protagónico y oportuno, seguiré estando siempre a disposición de los mendocinos desde cualquier lugar en que me encuentre, honrado eternamente por haber podido representarlos en este tiempo.

Muchas gracias.